

Bogotá, 19 MAR. 2015

PARA:

PRESIDENTES, VICEPRESIDENTES, GERENTES, EMPLEADOS ENCARGADOS DEL REDESCUENTO, DE LAS ÁREAS DE RIESGOS, COMERCIAL Y SOSTENIBILIDAD EN ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, CORPORACIONES FINANCIERAS Y COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO E INSTITUCIONES FINANCIERAS HABILITADAS PARA REALIZAR OPERACIONES DE REDESCUENTO EN FINDETER.

ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES (SARAS) PARA OPERACIONES DE REDESCUENTO.

Findeter, comprometida en fomentar criterios de evaluación de beneficios e impactos ambientales y sociales en el otorgamiento de créditos, asumiendo además los compromisos adquiridos con la firma del acuerdo "Protocolo Verde", se permite informar que con el apoyo de consultores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), implementará en forma gradual entre el 1 de abril de 2015 y el 1 de julio 2015, el Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) para la operación de redescuento, fecha a partir de la cual empezará a regir formalmente este sistema.

El SARAS aplicará para las solicitudes de financiación de recursos de redescuento que hagan parte de los sectores incluidos en el Reglamento para Operaciones de Redescuento de Findeter, con excepción del sector de "Saneamiento Fiscal Territorial", los redescuentos para Créditos individuales VIS y las sustituciones de deuda para Entidades Territoriales.

Para su conocimiento se adjunta la nueva versión de la "Solicitud de Redescuento" y el "Formulario de Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales", el cual consta de una Parte A (Información General) y una Parte B (Información específica respecto al proyecto, obra o actividad), esta última sólo deberá ser diligenciada cuando el monto de la financiación con recursos Findeter sea igual o superior a 20.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, o el proyecto, obra o actividad a financiar requiera Licencia Ambiental, de acuerdo con el Decreto 2041 de 2014; lo anterior exceptuando los que cuenten con viabilidades previas de los Ministerios para Tasas Compensadas.

Se aclara que el “Formulario de Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales”, no aplica para las solicitudes de Financiación previamente desembolsadas por el intermediario financiero.

En caso de cualquier inquietud, favor contactar en la Vicepresidencia Comercial a Martha Torres o Issyk Cogollo, Gerentes de Intermediación, al teléfono: 6230311/88, extensiones 1533 o 1542, correos electrónicos: mtorres@findeter.gov.co o icogollo@findeter.gov.co o a la Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental, Juliana Giraldo extensión 1539, correo electrónico: jgiraldo@findeter.gov.co

Cordial Saludo,


HELMUTH BARROS PEÑA

Secretario General

Representante Legal

Aprobó: Ana. P Cañón

Revisó: Jessica Paola Jacob JJ

Proyectó: Juliana Giraldo – Vanessa Marin *Vanessa Marin*

Anexo: Solicitud de Redescuento y Formulario de Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales



SOLICITUD DE REDESCUENTO

Código: OA-FO-01
Versión: 7
Fecha de aprobación:
1-Abr-15

Fecha de Elaboración
(aaaa/mm/dd)

Código Crédito FINDETER
(Uso exclusivo de FINDETER):

Operación:

Crédito

Crédito con desembolsos parciales

Leasing

Credileasing

1. INTERMEDIARIO

Razón Social:

Nit:

Contacto Operativo

Cargo

Teléfono(s):

E-mail:

2. BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social:

Objeto Social:

Código CIU

Actividad Principal:

Tipo de

Entidad:

Persona Jurídica- NIT:

Persona Natural- C.C.:

Representante Legal:

C.C.:

Dirección

Teléfono

E-Mail

Departamento:

Municipio:

Fideicomitente- Razón Social (solo cuando aplique):

NIT

Código CIU Actividad Principal:

3. DATOS DE LA OPERACIÓN

3.1 Condiciones Especiales:

Línea Especial No.

Tasa Compensada No.

Cotización Especial No.

Desembolso No.

3.2 Uso de Recursos

3.3 Sector a Financiar

3.4 Subsector a Financiar

3.5 Localización del Proyecto:

Departamento:

Municipio:

3.6 Descripción Proyecto

3.7 País de Origen de Fabricación

3.8 Cumplimiento Legislación Ambiental Colombiana- El proyecto a financiar o actividad del beneficiario requiere Licencia Ambiental según Decreto 2041/14 y sus modificaciones?

Estado

En trámite por o Expedida por

Resolución No.

Fecha Resolución (aaaa/mm/dd)

3.9 Autorización de Endeudamiento del Beneficiario

3.10 Garantía Ofrecida al Intermediario

Documento	Número	Fecha (aaaa/mm/dd)
Certificado de existencia y representación legal		
Acta		
Ordenanza		
Acuerdo		
Otro ¿Cuál?		

--



SOLICITUD DE REDESCUENTO

Código: OA-FO-01
Versión: 7
Fecha de aprobación: 1- Abr-15

4. INFORMACION OPERACIÓN INTERMEDIARIO - BENEFICIARIO

Estado de la Operación: Desembolsada Por Desembolsar

	Contrato Leasing		Pagaré del Beneficiario		Para Operaciones Desembolsadas			
	Número	Valor	Número	Valor	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Saldo Capital	Ultima Fecha de Pago Regular
4.1 Leasing o Credileasing								
4.2 Créditos o Desembolsos Parciales								

5. CONDICIONES FINANCIERAS OPERACIÓN FINDETER - INTERMEDIARIO

1 Moneda

2 Monto de Crédito

3 Plazo Total Años: Meses: Total en Meses

4 Plazo de Amortización Años: Meses:

5 Periodo de gracia a capital Años: Meses:

6 Periodo de gracia a intereses Años:

7 Margen de Redescuento

8 Período de Anticipos/ Desembolsos (Aplica solo para cotizaciones de proyectos con desembolsos parciales y Credileasing) Años:

9 Forma de pago de amortización

10 Forma de pago de intereses

11 Modalidad de Amortización

12 Tasa de Redescuento

13 Tasa final de interes (Operación Intermediario Beneficiario)

6. DECLARACION DEL INTERMEDIARIO

Yo, IDENTIFICADO CON (C.C. Ó C.E.) No.

DE MANERA VOLUNTARIA OBRANDO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD REGISTRADA EN EL NUMERAL 1 DE ESTE FORMULARIO, DECLARO:

- Que a) Conozco el Reglamento para las Operaciones de Redescuento vigente; b) Esta solicitud cumple lo estipulado por dicho documento; c) Se validó que el beneficiario y/o el(los) fideicomitente(s) no desarrollan actividades contenidas en la lista de exclusión de FINDETER y d) Autorizo a FINDETER a realizar el desembolso de los recursos, inmediatamente se aprueben las garantías y haya disponibilidad de recursos por parte de FINDETER.
- Que para esta operación la Entidad que represento se hace responsable de haber verificado que el crédito solicitado es financiable por FINDETER de acuerdo con los usos, sectores y actividades establecidas en el reglamento y demás disposiciones aplicables; así mismo, cumple con la legislación ambiental vigente.
- Que para la aprobación de este crédito se cumplieron todos los requerimientos de ley de acuerdo con la naturaleza jurídica del beneficiario, para lo cual declaramos que entre otros, se han verificado los documentos que acreditan la existencia y representación legal del beneficiario, así como la autorización correspondiente de los órganos sociales, los cuales se pondrán a disposición de FINDETER cuando lo requiera.
- Que la Entidad Financiera cumple a cabalidad con todas las normas que se han establecido para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo y demás disposiciones que rigen la materia, las cuales fueron aplicadas para la aprobación de esta operación, exonerando a FINDETER de cualquier responsabilidad al respecto.
- Que informaré del redescuento de esta operación al beneficiario del crédito.
- Que manifestamos bajo nuestra responsabilidad que la totalidad de la información aquí consignada es cierta, fidedigna y corresponde a la realidad, por lo tanto, podrá ser verificada por FINDETER en cualquier momento.
- Que cuando se trate de una operación Leasing ya desembolsada, certifico que la misma se encuentra activada al momento de solicitar el redescuento de los recursos a FINDETER.
- Que tratándose de operaciones Leasing por desembolsar, me comprometo a activarla en la fecha de redescuento de los recursos con FINDETER.
- Que informaremos las operaciones en moneda extranjera al Banco de la República y efectuaremos, cuando sea el caso, la constitución del depósito establecido en las normas vigentes sobre endeudamiento externo e informaremos por escrito a FINDETER.
- Que conozco y acepto que las operaciones de redescuento de tasas compensadas, líneas especiales y moneda extranjera, contemplan la posibilidad de realizar abonos anticipados sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en las circulares externas que expida Findeter para las mismas.
- Que la entidad financiera autoriza a FINDETER a recolectar los datos personales contenidos en este documento, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la cual solo se utilizará para lo relacionado con la gestión de la financiación solicitada y consecución de recursos que la soporten, y a su vez se comprometo a obtener del beneficiario final la respectiva autorización para este mismo fin.

Cargo Firma

OPCIONAL Preparado por Firma

7. USO EXCLUSIVO FINDETER

VP Comercial- Opcional Por corrección numeral 3.1	Línea Especial No. <input type="text"/>	Tasa Compensada No. <input type="text"/>	Desembolso No. <input type="text"/>
Para diligenciar en Análisis de Crédito	Fecha Recepción Solicitud (aaaa/mm/dd) <input type="text"/>	Cotización Especial No. <input type="text"/>	Código Crédito FINDETER <input type="text"/>



SOLICITUD DE REDESCUENTO Instructivo para diligenciamiento

Código: OA-FO-01
Versión: 7
Fecha de aprobación: 1-Abr-15

Aspectos Operativos a Tener en Cuenta:

1. Este archivo corre en versión de excel 97-2003 o superior. Si al momento de abrir el archivo solicita habilitar contenidos o actualizar, seleccione "Habilitar Contenido" o "Actualizar" y luego "Continuar"
2. Para que el archivo funcione adecuadamente se debe habilitar Macros.
3. Diligenciar en su totalidad la Hoja 1, y luego la Hoja 2.
4. En la **Hoja 1**, Inicie diligenciando la Casilla "Fecha de elaboración de la Solicitud (aaaa/mm/dd)", y desplazarse por el formulario siempre usando la tecla **Tab** o las teclas de flechas.
5. En la **Hoja 2**, Inicie seleccionando la casilla de Estado de la Operación, que corresponda a la Operación, y desplácese por el formulario usando la tecla **Tab** o las teclas de flechas.
6. Solo se podrán diligenciar aquellas celdas que requieren información. Las demás se encuentran bloqueadas y no se podrán sobrescribir.
7. Cuando termine de diligenciar la solicitud, y requiera ingresar una nueva, puede limpiar el contenido de los campos a diligenciar, oprimiendo el Botón "Limpiar Hoja1" ubicado en la parte superior derecha de la Hoja 1, este limpia las celdas de la Hoja 1. Para limpiar las celdas de la Hoja 2 oprimir el Botón "Limpiar Hoja 2" ubicado en la parte superior de dicha hoja.
8. En aquellas celdas que posean listas desplegables, dentro de las cuales no se encuentren las opciones de selección adecuadas: seleccione el campo en blanco ubicado al final de la lista, y digite manualmente la opción deseada.

Lea cuidadosamente la solicitud de redescuento antes de diligenciarla. Diligencie los espacios en forma completa. Antes de entregar la solicitud, revise que todos los campos estén diligenciados y sean consistentes con los anexos de la operación. No se viabilizan documentos que presenten enmendaduras.

Fecha de Elaboración:

Indique la fecha en la cual diligencia la solicitud. Utilice el formato aaaa/mm/dd (Por ejemplo enero 10 de 2008 (2008/01/10).

Código FINDETER de la Operación (Espacio de uso exclusivo de FINDETER)

Corresponde al número de la operación asignado por FINDETER. A diligenciar por FINDETER, Vicepresidencia Comercial) si esta solicitud corresponde a una corrección o a un Crédito con Desembolsos Parciales que ya haya tenido su primer desembolso.

Operación Crédito: Aplica a las operaciones CRÉDITO: (i) con un único desembolso, (ii) financiadas con recursos de líneas especiales o tasas compensadas con uno o mas desembolsos o (iii) con varios desembolsos que no correspondan a Créditos con Desembolsos Parciales.

Operación Crédito con Desembolsos Parciales: Aplica para operaciones crédito que cumplan la totalidad de las siguientes condiciones: (i) requieran más de un desembolso, (ii) El plazo total se cuenta a partir del primer desembolso, (iii) Todos los desembolsos tienen la misma tasa de redescuento con que nace la operación, (iv) la garantía es un único pagaré o varios.

Operación Leasing: Aplica para las operaciones leasing con un único desembolso.

Operación Credileasing: Aplica para todo tipo de operaciones leasing que requieran anticipos previos a su activación (Ver Reglamento para operaciones de Redescuento Capítulo 5).

1. INTERMEDIARIO

Razón Social: Escriba la razón social de la entidad intermediaria que presenta la operación.

NIT: Escriba el NIT del Intermediario con dígito de verificación.

Contacto Operativo: Escriba el nombre de la persona responsable de la operación de redescuento por parte del intermediario.

Cargo: Escriba el cargo del contacto operativo.

Teléfono: Escriba el teléfono del contacto operativo, incluyendo el indicativo de la ciudad.

E-Mail: Escriba el e-mail del contacto operativo.

2. BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social: Escriba el nombre de la persona jurídica, persona natural - beneficiario especial o fiduciaria que administrará el patrimonio autónomo según sea el caso.

Objeto Social: Describa la actividad que desarrolla el beneficiario, para la cual está autorizado dentro su objeto social, que esté acorde con el sector y subsector sobre el cual se solicita el redescuento. Si el objeto social es genérico (ejemplo: Toda actividad lícita), registre lo que el intermediario conoce de su cliente respecto a que se dedica.

Código CIU Actividad Principal: Escriba el Código CIU de 4 dígitos correspondiente a la actividad principal del Beneficiario. Una vez registrado el campo aparece automáticamente la descripción CIU correspondiente al código seleccionado.

Tipo de Entidad: Selección de la lista el tipo de entidad según sea el caso, es decir, privada, pública o patrimonio autónomo.

Persona Jurídica - NIT: Escriba el número del NIT (Beneficiario) con dígito de verificación, tal como aparece en la DIAN, por Ejemplo: 800.096-329-1.

Persona Natural- C.C.: Si el beneficiario es persona natural, registre el número de cédula de ciudadanía. (Consultar el Reglamento para Operaciones de Redescuento numeral 3.3.)

Representante Legal: Escriba el nombre del Representante Legal en caso de que el beneficiario sea persona jurídica o patrimonio autónomo.

C.C.: Registre el número de cédula del Representante legal cuando el Beneficiario corresponda a una Persona Jurídica.

Dirección: Escriba la dirección de la oficina principal del beneficiario

Teléfono: Escriba el número telefónico de la oficina principal del beneficiario incluyendo el indicativo de la ciudad

E-Mail: Escriba la dirección de e-mail institucional o personal del beneficiario. Si no tiene e-mail coloque, 'N/A'.

Departamento: Seleccione de la lista el departamento donde está ubicada la oficina principal del beneficiario.

Municipio: Escriba el nombre del municipio o ciudad donde está ubicada la oficina principal del beneficiario

Fideicomitente: Solo cuando sea un Patrimonio autónomo el beneficiario, escriba la razón social del fideicomitente principal y el número de NIT con dígito de verificación, tal como aparece consignado en la DIAN. Por Ejemplo: 800.096.329-1.

Código CIU Actividad Principal: Escriba el Código CIU de 4 dígitos correspondiente a la actividad principal del Fideicomitente, para los casos en que la solicitud corresponda a un Patrimonio Autónomo.

3. DATOS DE LA OPERACIÓN

3.1 Condiciones Especiales:

Registre en la casilla correspondiente, cuando aplique la sigla y/o número que identifique su proyecto con Condición Especial; ésta le ha sido asignada y comunicada previamente por su asesor en FINDETER, según sea "Línea Especial No." (Eje EEZ23), "Tasa Compensada No." (Ej. TCE456), o "Cotización Especial No." (Ej. 15). Las cotizaciones especiales deben contar con aprobación previa del Comité Ejecutivo de FINDETER estableciendo que se mantienen la tasa de redescuento y sus condiciones específicas (Ver Reglamento para operaciones de Redescuento Capítulo 5).

Solo para el caso de "Operaciones Crédito con Desembolsos Parciales" registre el No. del desembolso al que corresponde la solicitud.

3.2 Uso de los Recursos:

Seleccione la opción correspondiente (inversión, capital de trabajo o sustitución de deuda), teniendo en cuenta las definiciones contenidas en el Reglamento para las Operaciones de Redescuento de FINDETER.

3.3 Sector a Financiar:

Seleccione el sector que corresponda, teniendo en cuenta las definiciones contenidas en el Reglamento para las Operaciones de Redescuento de FINDETER.

3.4 Subsector a Financiar:

Seleccione el subsector que corresponda, teniendo en cuenta las definiciones contenidas en el Reglamento para las Operaciones de Redescuento de FINDETER, Anexo No. 1.

3.5 Localización del Proyecto:

Seleccione el departamento y municipio donde destina y aplica los recursos el beneficiario o fideicomitente para el caso de los Patrimonios Autónomos. Para aplicación de recursos de proyecto de alcance departamental seleccione también en el campo "Municipio" el departamento.

3.6 Descripción del Proyecto:

Escriba de manera clara en que se van a invertir/utilizar los recursos solicitados. Para sustitución de deuda indique la razón social de las entidades financieras acreedoras. Si es para equipos/máquinas o bienes inmuebles precise el uso que le va a dar. Es importante que la descripción contenga, para cuando aplique, la diferenciación si son recursos para construcción nueva, ampliación o mejora, mantenimiento, adquisición de bienes inmuebles, equipos o dotación. Si el uso es Capital de Trabajo, este capital también debe ser usado en actividades financieras por Findeter.

3.7 País Origen de Fabricación:

Escriba el nombre del país en el cual fue fabricado el bien objeto de la financiación. Aplica SOLO para equipos, maquinaria y vehículos.

3.8 Cumplimiento Legislación Ambiental Colombiana. - El proyecto a financiar o actividad del beneficiario requiere Licencia ambiental según Decreto 2410/14 y sus modificaciones?

Este campo es de obligatorio diligenciamiento. Si el proyecto o actividad del Beneficiario/Fideicomitente, requieren Licencia Ambiental, deberá registrar el estado de la licencia, autoridad ambiental que la expidió o en la que se está realizando el trámite, el número de la resolución que identifica la Licencia, si su estado es VIGENTE, y la fecha de dicha resolución. Si no requiere Licencia Ambiental registre NO.



SOLICITUD DE REDESCUENTO Instructivo para diligenciamiento

Código: OA-FO-01
Versión: 7
Fecha de aprobación: 1-Abr-15

Estado: Seleccione el Estado de la Licencia que corresponda. (En trámite, Vigente, Por iniciar gestión, o Suspendida / No Vigente). Se entenderá por estado EN TRAMITE, (i) aquellos que cuenten con el acto administrativo de la Autoridad Ambiental, en el que da inicio de trámite de evaluación del Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) o (ii) aquellos que cuenten con el acto administrativo de la Autoridad Ambiental de inicio de trámite de la Licencia Ambiental, que se expide una vez se radica el Estudio de Impacto Ambiental (EIA)

En Trámite por o Expedida por: Seleccione de la lista la autoridad Ambiental ante la cual solicitó la Licencia.

Resolución No.: Para Licencias Expedidas, registre en este campo el Número de la Resolución de la expedición.

Fecha de Resolución: Indique en el caso de licencias va expedidas, la fecha de expedición de la Resolución. Utilice el formato aaaa/mm/dd. Por ejemplo: 20 de Abril de 2014 (2014/04/20).

3.9 Autorización de Endeudamiento del Beneficiario:

Digite en el campo correspondiente el número y la fecha (aaaa/mm/dd) del documento en que se autoriza al beneficiario a realizar la operación, excepto cuando se trate del certificado de existencia y representación legal, caso en el cual solo se requiere la fecha.

3.10 Garantía Ofrecida al Intermediario:

Digite las garantías adicionales que otorga el beneficiario al intermediario para respaldar la operación. (Ninguna, firma codeudor, avalista, fiducia, pignoración, hipoteca, FNG, entre otros)

4. INFORMACIÓN OPERACIÓN INTERMEDIARIO - BENEFICIARIO

Estado de la Operación:

Seleccione la opción según corresponda: Desembolsada, si la operación es desembolsada previamente por el intermediario o Por Desembolsar, si aún no ha sido desembolsada.

Relación de Contrato Leasing o Pagare(s) Asociados a ésta Solicitud:

Si la operación es de LEASING diligencie en su totalidad el numeral 4.1. En "No. del pagaré del Beneficiario" registre el número del mismo asignado por el Intermediario, SIN NUMERO o SIN PAGARÉ, dependiendo del caso. En el caso que el pagaré del beneficiario no tenga valor, digitar la palabra EN BLANCO.

Si la Operación es de CREDILEASING (Ver Reglamento) **no diligencie** del numeral 4.1 las siguientes casillas: Fecha de desembolso, Fecha de vencimiento, Saldo de Capital, Última Fecha de Pago Regular.

Si la operación es un CREDITO desembolsado diligencie en su totalidad las casillas **no sombreadas** del numeral 4.2.

Si la operación es crédito por desembolsar o crédito con desembolsos parciales, diligencie únicamente del numeral 4.2. las siguientes casillas: número de pagaré y valor de pagaré del beneficiario.

5. CONDICIONES FINANCIERAS OPERACIÓN FINDETER - INTERMEDIARIO

Moneda: Seleccione la moneda en que se constituirá la operación de redescuento.

Monto de Crédito: Escriba el valor del redescuento que solicitará a FINDETER, en números enteros, sin decimales. Recuerde que Findeter desembolsará el valor consignado en este campo, multiplicado por el margen de redescuento que registre.

Plazo Total: Señale el tiempo durante el cual la operación estará vigente, incluyendo el período de gracia y el plazo de amortización, podrá denominarse en años, meses y/o en años y meses. (ejemplo: 3 años o 36 meses; 1 año y 3 meses ó 15 meses).

Plazo de Amortización: Indique el período durante el cual se realizarán abonos al capital hasta su cancelación total. Podrá denominarse en años, meses y/o en años y meses (ejemplo: 3 años o 36 meses; 1 año y 3 meses ó 15 meses).

Período de Gracia a Capital: Señale el período durante el cual hará únicamente pagos por concepto de intereses. Escriba el valor en años, meses, y/o en años y meses (ejemplo: 3 años o 36 meses; 1 año y 3 meses ó 15 meses).

Período de Gracia a Intereses: Indique el período durante el cual no hará pagos ni a capital ni a intereses. Escriba el valor en años, meses, y/o en años y meses (ejemplo: 3 años o 36 meses; 1 año y 3 meses ó 15 meses). Esto solo aplica a aquellas operaciones previamente autorizadas por FINDETER.

Margen de Redescuento: Corresponde a la proporción del "Monto del Crédito" que requiere sea financiado por Findeter. Indique la proporción entre el 50% y 100% que esta solicitando a FINDETER. Para Credileasing, cuando se trate de Leasing de Importación, la proporción máxima será del 90%.

Período de Anticipos: Registre el tiempo en meses o años aprobado por el Comité Ejecutivo de FINDETER o el estándar para Credileasing que es máximo de seis (6) meses, según aplique. El período de anticipos se asimila a un período de gracia a capital. Igualmente en el caso de las operaciones CREDILEASING, el período de Anticipos solicitado corresponde al plazo para activar el contrato leasing, este período inicia a partir de la fecha del primer desembolso.

Forma de Pago de Amortización: Indique la PERIODICIDAD con la cual se realizarán los correspondientes abonos a capital bajo la modalidad vencida o anticipada, las cuales podrán ser mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual.

Forma de Pago de Intereses: Indique la periodicidad con la cual se realizarán los correspondientes pagos de intereses, bajo la modalidad vencida o anticipada, las cuales podrán ser mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual.

Modalidad de Amortización: Indique la modalidad de amortización del capital, la cual puede ser en cuotas iguales a capital (LINEAL), Gradual creciente FINDETER, Gradual decreciente FINDETER u otra establecida por el intermediario financiero que se denominará PORCENTUAL.

Tasa de Redescuento: Es la tasa que FINDETER cobra al intermediario financiero; dependerá del plazo y sector según las tasas vigentes expresada en términos nominales (T.A.), o (E.A.) según la tasa de referencia. Para registrar el spread o puntos adicionales, se debe seleccionar el signo '+' o '-' según se sumen o resten puntos a la tasa de referencia y en el campo siguiente se registran los puntos. Tenga en cuenta que en el caso de operaciones con tasa en Libor, la periodicidad de la Libor debe ser consistente con la forma de pago e intereses.

Tasa Final de Interés: Es la tasa que el intermediario cobra al beneficiario incluida la tasa de redescuento FINDETER y deberá ser expresada en los mismos términos de la tasa de referencia. Para registrar el spread o puntos adicionales, se debe seleccionar el signo '+' o '-' según se sumen o resten puntos a la tasa de referencia y en el campo siguiente se registran los puntos.

6. DECLARACIÓN DEL INTERMEDIARIO FINANCIERO

Este numeral le da validez a la información contenida en esta solicitud, por lo tanto, debe estar debidamente firmada por una persona autorizada en el "Registro de Personas Autorizadas" o por un representante legal o persona autorizada mediante poder autenticado. Sin esta firma la solicitud no será recibida. La firma de quien prepara la solicitud es opcional.

7. USO EXCLUSIVO FINDETER

Los campos contenidos en este numeral son de uso exclusivo de FINDETER y en ningún caso deben ser diligenciados por el Usuario, Cliente o Ciudadano.



APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES
(PARTE A)Codigo:
Versión: 1
Fecha de aprobación: 2015/04/01

Este formulario se usa únicamente para solicitudes de financiación a Findeter que aún no han sido desembolsadas por el Intermediario Financiero a su deudor, denominadas en Findeter "Por desembolsar"; tiene como objeto recopilar información para establecer los posibles riesgos ambientales y sociales del proyecto o del cliente y por ende poder brindar apoyo en la administración o mitigación de los mismos. Al ser diligenciado, ubíquese en el proyecto para el cual requiere financiación. Si lo que requiere es Capital de Trabajo o recursos para Sustituir Deudas, diligencielo desde la perspectiva de la actividad que la empresa/entidad desarrolla.

Fecha de diligenciamiento del formulario (año/mes/día):

PARTE A - INFORMACION GENERAL

1. INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL CRÉDITO

1.1. Nombre o razón social de la empresa o entidad que tomará el crédito:

Código CBI: Actividad Principal:

1.2. "Quiénes somos", describa a que se dedica:

Código CBI: Actividad secundaria (si aplica):

1.3. Desarrolla alguna de las actividades establecidas en la Lista de Exclusiones de Findeter?

En caso afirmativo, NO continuar con el diligenciamiento de este formulario

1.4. Cuenta con Departamento de Gestión Ambiental?

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

2.1. Nombre del Proyecto a financiar y explique brevemente en que consiste y plazo estimado de ejecución.

2.2. Valor total del proyecto: (Indicar la moneda)

Valor estimado a financiar:

2.3. Clasifique su proyecto según la categoría a la que principalmente corresponda.

2.4. El proyecto a financiar, obra o actividad del beneficiario requiere Licencia Ambiental según lo estipulado en el Decreto 2041/14?

Si requiere Licencia indique su estado:

No Resolución

Fecha de la Resolución

Expedida por:

Vigente

2.5. Si NO está obligado a tener Licencia Ambiental, indique si el proyecto, obra o actividad a financiar tiene PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y/O SOCIAL.

Si la respuesta es afirmativa y solo si el Plan de Manejo es con Autoridad Ambiental, registre el Número y fecha de la Resolución del Plan de Manejo:

No Resolución

Fecha de la Resolución

Expedida por:

CARSUCRE - C.A.R. de Sucre

2.6. Indique si el beneficiario/fideliocomitente cuenta con certificaciones de tipo ambiental (p.e. ISO 14001, OHSAS 18000).

Si la respuesta es afirmativa, indique cuales:

3. UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO A FINANCIAR:

3.1. Seleccione el tipo de zona donde se desarrolla el proyecto y/o actividad:

3.2. Ubicación del proyecto, terreno/inmueble o empresa, según aplique:

3.3. Indique si el proyecto, obra o actividad se desarrolla en, o tiene influencia (menos de 1 Km) en alguna de las zonas mencionadas a continuación:

Reservas Naturales

Fuentes Hídricas

Comunidades

Áreas de Interés Institucional y/o Social

Patrimonio Cultural o Arquitectónico

Zonas con una tendencia notable hacia la erosión (desertificación)

Si marca alguna de las anteriores identifique cual:

3.4. Área total del proyecto (m2), si aplica:

3.5. Área (m2) o longitud (km) a intervenir, cuando aplique:

3.6. Describa el uso anterior del terreno:

3.7. Describa el uso actual de los terrenos adyacentes:

Si usted respondió "SI" a la pregunta 2.4. y/o el valor total a financiar es igual o superior a 20.000 \$MMLV, por favor continuar diligenciando la Parte B este formulario, de lo contrario, proceda a firmarlo y entregarlo a su contacto comercial en Findeter o del Banco. Se exceptúan de diligenciar la Parte B del formulario aquellos proyectos que cuenten con viabilidad vigente emitida por un Ministerio para usar recursos de Tasas Compensadas.

Declaro: (i) que lo aquí consignado corresponde a información veraz, (ii) que conozco la política de redescuento de Findeter contenida en el Reglamento para Operaciones de Redescuento de Findeter, (iii) que conozco la legislación Colombiana vigente en materia ambiental y social que le aplica a la actividad y/o proyecto, (iv) que se cuenta o se gestionarán oportunamente los permisos que apliquen para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto a financiar y (v) que conozco y autorizo a Findeter a usar la información contenida en este formulario para lo relacionado con la gestión de la financiación solicitada y consecución de recursos que la soporten.

Nombre de la persona autorizada para suministrar esta información (de la empresa o entidad que tomará el crédito):

Cargo:

Firma y número de identificación:

Página Web del Beneficiario/Fideliocomitente:

**FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES
(PARTE B)**

Código:
Versión: 1
Fecha de aprobación:
2015/04/01

Fecha de diligenciamiento del formulario (año/mes/día)

Este formulario se usa únicamente para solicitudes de financiación a Findeter que aún no han sido desembolsadas por el Intermediario Financiero a su deudor, denominadas en Findeter "Por desembolsar"; tiene como objeto recopilar información para establecer los posibles riesgos ambientales y sociales del proyecto o del cliente y por ende poder brindar apoyo en la administración o mitigación de los mismos. Al ser diligenciado, con el acompañamiento de Findeter, ubíquese en el proyecto para el cual requiere financiación. Si lo que requiere es Capital de Trabajo o recursos para Sustituir Deudas, diligencíelo desde la perspectiva de la actividad que la empresa/entidad desarrolla. Para el caso de financiación de Equipos/Maquinaria/Vehículos favor responder el adicional correspondiente. Si la empresa cuenta con un área de Gestión Ambiental, se recomienda sea diligenciado por la persona a cargo de la misma, de no contar con Área de Gestión Ambiental, se recomienda la diligencie la persona a cargo del proyecto o que conozca la operación de la empresa.

PARTE B - INFORMACIÓN ESPECÍFICA RESPECTO AL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

1. DISPOSICIONES LEGALES AMBIENTALES Y SOCIALES (v su proyecto, obra o actividad, según aplique, TIENE Licencia Ambiental VIGENTE, inicie a diligenciar en el 1.8, de lo contrario inicie desde 1.1:

Tipo de licencia/permiso o certificaciones	Aplica (Si/No)	En trámite	Vigente	No. Resolución/Entidad que lo expidió	Fecha de expedición (año/mes/día)
1.1 Permiso de Vertimientos					
1.2 Concesión de aguas					
1.3 Permiso de emisiones al aire y/o a la atmósfera					
1.4 Registro ante la autoridad ambiental competente para la gestión de residuos o desechos peligrosos					
1.5 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIR-					
1.6 Plan de gestión integral de los residuos o desechos peligrosos					
1.7 Permiso de aprovechamiento de recursos naturales					
1.8 Licencia de Construcción					
1.9 Otros, Indique cual(es):					
1.10 En caso de la actividad o proyecto a financiar se desarrolle en zonas con comunidades indígenas o negras, se surtió el procedimiento de consulta previa?					
1.11 Se encuentran los trabajadores afiliados a ARL, EPS Y PENSIONES?					

2. ANTECEDENTES DE SUCESOS AMBIENTALES Y SOCIALES ASOCIADOS AL PROYECTO Y/O ACTIVIDAD

2.1 Indique (marcar con x) si la empresa o el proyecto se ha visto afectado por alguna(s) de los siguientes eventos y/o situaciones:	Inundaciones/Desbordamientos	Incendios	Vendavales	Derrumbes	Derrames tóxicos	Sequía/Erosión
2.2 Indique si la empresa se ha visto afectada por denuncias, juicios o manifestaciones por parte de la comunidad o de los empleados por los impactos ambientales o sociales de la actividad empresarial, durante los últimos tres (3) años?						
2.3 Indique si la empresa o su representante legal (actuando como tal) ha sido objeto de alguna acción legal relacionada con asuntos ambientales, sociales o laborales, durante los últimos tres (3) años?						

3. DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS QUE GENERA EL PROYECTO O ACTIVIDAD: Registre los principales impactos que genera la actividad y/o proyecto sobre el medio ambiente

La actividad o proyecto a financiar genera impactos/efectos NEGATIVOS por:

ASUNTO	NO	SI	Existen medidas de manejo y control?	En caso de existir medidas de manejo y control, explique cuáles?
3.1 Intervenir áreas naturales protegidas				
3.2 Intervención sobre bosques y/o con impacto en la biodiversidad				
3.3 Generación de reasentamiento voluntario o involuntario de personas				
3.4 Impacto sobre la salud y seguridad de las comunidades				
3.5 Impacto sobre cuencas mediante programas de abstracción o modificación (por ejemplo control de inundaciones, irrigación o saneamiento o almacenamiento (represas, embalses, ríos o cuerpos de agua).				
3.6 Contaminación del suelo por uso del sitio				
3.7 Generación o incremento de desechos sólidos que requieran manejo y/o disposición por empresa diferente del prestador de servicios de la municipalidad.				
3.8 Uso, Manejo, Almacenamiento y/o disposición final de sustancias químicas, tóxicas o peligrosas en condiciones líquidas, sólidas o gaseosas				
3.9 Generación de Aguas residuales o desechos líquidos que requieran tratamiento (como desengrasar, precipitación, flotación, etc) o manejo (ej encazar) previo a su vertimiento en el sistema de alcantarillado de la municipalidad o a un cuerpo de agua.				
3.10 El producto se convierte en un residuo contaminante al final de su vida útil				
3.11 Aumento del consumo de agua en el área que ponga en riesgo ecosistemas o las actividades actuales que se desarrollan en la zona de influencia del proyecto/actividad.				
3.12 Aumento del consumo de energía en el área que ponga en riesgo las actividades actuales que se desarrollan en la zona de influencia del proyecto o por que vaya a ser autogenerada con métodos no limpios.				
3.13 Emisión de material particulado durante la inversión de los recursos				
3.14 Emisión de material particulado durante la operación del proyecto o ejecución de la actividad del beneficiario				
3.15 Emisión de gases				
3.16 Generación de niveles de ruido que superen los límites establecidos por norma				
3.17 Impacto sobre la salud y seguridad de los trabajadores.				
3.18 Impactos sobre el patrimonio cultural y arquitectónico				

3.19 COMENTARIOS ADICIONALES: (Incluya aquí la información que considere importante precisar o ampliar respecto al manejo de los impactos):



APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES



4. INSUMOS UTILIZADOS

4.1 De donde obtiene el agua requerida para llevar a cabo la actividad que desarrolla y/o la operación del proyecto?			Si se autoprovee, indique la fuente			Si se autoprovee, tiene tratamiento previo?	Lista SI/NO
4.2 De donde obtiene el agua requerida para el consumo humano?			Si se autoprovee, indique la fuente			Si se autoprovee, tiene tratamiento previo?	Lista SI/NO
4.3 Cual es el receptor de las aguas residuales generadas por la actividad y/o el proyecto a financiar (Ejecución/operación)?			Si es un cuerpo de agua, indique cual			Si se autoprovee, tiene tratamiento previo?	Lista SI/NO
4.4 Cómo obtiene la energía para llevar a cabo la actividad que desarrolla y para la operación del proyecto? (Marcar con x)	Empresa de Energía	Si Autogenera, como lo hace?	Gasolina/ Diesel	Gas	Carbón	Si autogenera con fuentes de energía renovable, indique cual	

5. DECLARACIÓN: Declaro: (i) que lo aquí consignado corresponde a información veraz, (ii) que conozco la política de redescuento de Findeter contenida en el Reglamento para Operaciones de Redescuento de Findeter, (iii) que conozco la legislación Colombiana vigente en materia ambiental y social que le aplica a la actividad y/o proyecto, (iv) que se cuenta o se gestionarán oportunamente los permisos que apliquen para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto a financiar y (v) que conozco y autorizo a Findeter a usar la información contenida en este formulario para lo relacionado con la gestión de la financiación solicitada y consecución de recursos que la soporten.

Nombre de Representante Legal (de la empresa o entidad que tomará el crédito)	
Cargo	Firma y No. de identificación
Nombre de la persona de Findeter que acompañó el diligenciamiento	